ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 570/2010

SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA ANDE

ADENDA Nº 1

Asunción, 5 de octubre de 2010

Señores:

Con relación a la Licitación de referencia, rogamos tener encuenta para la presentación de sus ofertas lo siguiente:

- Sustituir la página de Aviso por la página de Aviso – REV. 1.
- Sustituir la página 1 y 2 por la página 1 y 2 – REV. 1 de la Sección II – Datos de la Licitación (DDL).
- Sustituir la página 3 por la página 3 – REV. 1 de la Sección III – Criterios de Evaluación y Calificación.
- Sustituir el Formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas por el Formulario de Garantía de Mantenimiento de Ofertas – REV. 1 de la Sección IV – Formularios de la Oferta.

Atentamente,

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 570/2010 - REV. 1

BREVE DESCRIPCIÓN

1. La Administración Nacional de Electricidad (ANDE) invita a los interesados a presentar ofertas para el **Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE.**

2. El Servicio objeto de la presente Licitación será financiado con fondos propios de ANDE. Ad referéndum de la aprobación del Presupuesto de los años 2011 y 2012.

3. Las ofertas deberán cotizarse en guaranies.

4. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

5. Los documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Comunicaciones Aclaratorias y Adendas, si los hubiere), podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través de nuestra pagina WEB www.ande.gov.py en el link Contrataciones Públicas y del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.contrataciones.gov.py.

6. Las ofertas serán recibidas en la oficina del Dpto. de Licitaciones- Planta Baja, en la dirección indicada mas abajo, hasta la hora y fecha establecida en la Sección II – Datos de la Licitación.

7. Las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo, en la hora y fecha indicada en la Sección II – Datos de la Licitación.

8. El proceso de adquisición en el marco de la presente Licitación se regirá de acuerdo a las disposiciones emanadas de la Ley N° 2.051 del 21 de enero de 2003 que establece el régimen de Contrataciones Públicas, las demás normas reglamentarias y modificatorias.

*Departamento de Licitaciones - **ANDE***
Dirección: Avda. España N° 1268
Ciudad: Asunción
País: Paraguay
Teléfono: (021) 217 2061 - 217 2364
Fax: (021) 200 513

ID: 190.216

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a la Sección I, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

En caso de haber conflicto, las previsiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las IAO.

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
IAO 1.2 a	La Convocante es: **Administración Nacional de Electricidad - ANDE**
IAO 1.2 b	La descripción y número del llamado es: **Licitación Pública Nacional ANDE Nº 570/2010 "Servicio de Limpieza de Edificios y Mantenimiento de Áreas Verdes de la ANDE"**
IAO 1.2 c	El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas es el: **190.216**
IAO 1.2 d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es por: **Ítem.**
IAO 1.2 e	Los documentos de la licitación (Pliego de Bases y Condiciones, Comunicaciones, Suplementarias y Adendas, si los hubiere) podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE (www.ande.gov.py).
IAO 2	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en el Objeto de Gasto 245 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Presupuesto General de la Nación. Fondo 30. **Ad referéndum de la aprobación del presupuesto del año 2011 y 2012.** El Crédito presupuestario corresponderá a la modalidad plurianual, y estará sujeto a la aprobación de los Presupuestos correspondiente a los años 2011 y 2012.
	B. Contenido de los Documentos de Licitación
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: Presidente de la Administración Nacional de Electricidad - ANDE Dirección: Avda. España Nº 1268 y Padre Cardozo Piso/Oficina: Planta Baja, Mesa de Entradas – Sede Central Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: (595-21) 211 001/20 – 2172061 - 2172364 Fax: (595-21) 212 371 – 200 513 – 211 781 Horario de atención: de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas. Dirección de correo electrónico: dadli@ande.gov.py **La fecha límite para realizar consultas es:** 07 OCT 2010
IAO 7.2	**Junta de Aclaraciones:** No se aplica.

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 10.2	No se aplica.
IAO 11.1(e)	El Oferente deberá presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestren que los Servicios ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Prestación de Servicios: a) Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08. b) Presentación del listado del personal disponible y eventualmente a ser contratado para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado. En caso de ser adjudicado, deberá presentar la lista del personal directamente afectado al servicio licitado. c) Declaración Jurada de disponer de los materiales, equipos y herramientas en buen estado y en cantidad requerida para la ejecución de los trabajos, de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas.
IAO 11.1(f)	El Oferente deberá presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: a) Referencias, certificados o constancias escritas emanadas de las firmas que puedan acreditar su experiencia en la ejecución de servicios de limpieza, conforme a lo indicado en la Sección III – Criterio de Evaluación y Calificación. b) Declaración Jurada manifestando NO encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la Convocante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente Contratación (en los últimos dos años), o durante el curso de la misma. c) Fotocopia autenticada por Escribano Público del Balance General y Estado de Resultados, del último ejercicio completo (Año 2009). **OBS:** Todos los documentos no originales deberán ser autenticados por Escribano Público
IAO 11.1(g)	El Oferente deberá presentar los siguientes documentos con su oferta: a) En caso de Firmas Unipersonales, se deberá presentar fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida. b) Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General Nº 8 de la Subsecretaria de Estado de Tributación – SET, este documento podrá ser reemplazado por la constancia del SIPE. c) Declaración Jurada original de haber examinado íntegramente los Documentos de la Contratación (Pliego de Bases y Condiciones, Comunicaciones Aclaratorias, Adendas y demás documentos) obtenidos sin costo alguno, a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py, y de conformidad sobre todas las condiciones en ellos establecidos, sin objeción alguna sobre los mismos, según formulario incluido en la Sección IV.

3. Forma de Adjudicación del Contrato

La adjudicación será efectuada por ítem.

A los efectos de garantizar una adecuada cobertura y una mejor prestación de los servicios y ejecución de los trabajos, la Convocante adjudicará hasta un máximo de diez (10) Ítems por Oferente.

La evaluación y la adjudicación se efectuará, iniciando con el Ítem Nº 1, luego el Ítem Nº 2, y así sucesivamente, hasta adjudicar la totalidad de los Ítems.

En el caso que el Oferente haya sido adjudicado con el número máximo de 10 Ítems, y su oferta sea la única para un Ítem cualquiera, el mismo podrá ser adjudicado con mayor número de Ítems.

En caso de igualdad en los precios, la Convocante se reserva el derecho de adjudicar la presente Licitación considerando la infraestructura del Oferente, debidamente comprobable mediante documentos que serán solicitados y verificados "in situ" por la Convocante, relacionado a los siguientes parámetros:

Local (oficinas administrativas, depósitos de insumos, herramientas y equipos)
Medios de Transporte
Medios de comunicación (Línea baja, móvil, radio comunicación).

Formulario para la Garantía de Mantenimiento de Oferta

Fecha: _____
LPN Nº: _____

A: _____[nombre completo de la Convocante]

POR CUANTO_____ (en lo sucesivo denominado "el Oferente") ha presentado su oferta de fecha _____ para la LPN_____ Nº. _____ para el servicio de_____ _____(en lo sucesivo denominada "la Oferta").

POR LA PRESENTE dejamos constancia que _____ de _____ con domicilio legal en _____ _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), hemos contraído una obligación con _____(en lo sucesivo denominado "la Convocante") por la suma de _____, que el Garante, sus sucesores o cesionarios pagarán a la Convocante. Otorgada y firmada por el Garante el día _____ de _____ de _____.

Esta Garantía será ejecutada en los siguientes casos:

a. Si un Oferente retira su oferta durante el período de validez de ofertas indicado por dicho Oferente en la Presentación de Oferta;
b. Si no acepta la corrección del precio de su oferta, de conformidad con la Sub-Cláusula 29.4 de la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO); o
c. Si el adjudicatario no proceda, por causa imputable al mismo a:
   i. Firmar el Contrato, de conformidad con la Cláusula 39 de la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO); o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato, de conformidad con la Cláusula 40 de la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO) y 18 de la Sección VI, Condiciones Generales del Contrato
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que le sean requeridos por la Convocante para comprobar que no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y su modificación, el Decreto Nº 5174/05.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas; o
e. Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas

El Garante se obliga a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma que le es adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante ciento veinte (120) días contados a partir de la fecha límite de presentación de las ofertas, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____ En calidad de_____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
El día _____ del mes de _____ de _____.